

# Los ciudadanos de Utopía

EL golpe de Estado que acaba de triunfar en Bulgaria, derribando al Gabinete Stambulisky y disolviendo el Parlamento, presta aún mayor relieve, mayor interés, al singular proyecto de ley que el propio primer ministro vencido había entregado hace pocos días a las deliberaciones del disuelto «Sobranié».

Dudoso es que exista un texto análogo, nada tan original y desconcertante en las colecciones legislativas de Europa. Han recordado ahora los periódicos que Alejandro Stambulisky, combatido por la izquierda bolchevique y por la derecha militarista, era el alma del partido campesino. Desde el Poder había fomentado y repartido la pequeña propiedad rural. Encarnaba el espíritu de los modestos terratenientes cultivadores del pobre sembrado o la reducida huerta en la orilla del Danubio y en las laderas balcánicas. Y a la verdad, que esa ley, obra personal del jefe del Gobierno arrastrado por la revolución, delata la astuta socarronería de la mentalidad aldeana. Hay, por lo demás, una cierta lógica de la Historia en el hecho de que una Cámara que tan estupendo proyecto discutía no haya podido terminar sus sesiones más que de un modo excepcional y dramático.

No creeríamos auténtico el texto de esa ley si no la hallásemos en una correspondencia de Sofía publicada en periódico tan bien documentado como «L'Europe Nouvelle». Dedúcese de su lectura que las propagandas del comunismo soviético le parecían a Stambulisky un serio peligro para la paz social y la seguridad del Estado. ¿Cómo conjurarlo en un país oriental, eslavo o, por lo menos, eslavizado y muy próximo a Rusia? Nada más sencillo para el primer ministro búlgaro. Proponíase simplemente hacer una demostración práctica del error de semejantes doctrinas, reuniendo, a ese fin, en cada Municipio a todos los comunistas, formando con ellos una sociedad aparte y obligándoles, so pena de muerte, a regirse según los propios principios del más puro, radical y absoluto comunismo.

«En todas las aldeas búlgaras—dice el primer artículo de la ley—donde se encuentren, por lo menos, diez electores comunistas, se creará una Comunidad, confiscando para su uso común todos los bienes muebles e inmuebles de los partidarios del comunismo». Cada una de estas Comunidades, formada exclusivamente de las familias comunistas, poseerá en común todas sus propiedades y estará gobernada

por un Consejo soviético local, compuesto de un representante del Ayuntamiento, uno del ministerio y tres representantes más, elegidos por los comunistas, sin distinción entre varones, mujeres y niños. «Todos los miembros de la Comunidad—según el artículo sexto—vivirán sometidos a una reglamentación común, trabajando, bajo control, un determinado número de horas y recibiendo del almacén de la Comunidad, mediante cupones, sus alimentos y demás cosas necesarias». Para el infeliz comunista que, quebrantando su régimen, recurra al comercio privado a fin de satisfacer sus deseos, la ley establece esta lacónica sentencia: «¡Será fusilado en la plaza pública!»

Con esta experiencia comunista al modo balcánico, Stambulisky, aleccionando a sus súbditos por medio de arbitrarias intuiciones y de plásticos ejemplos, como un príncipe del Oriente, esperaba desengañar de las predicciones bolcheviques a los campesinos de Bulgaria. Ya la revolución le habrá hecho pensar que no fué buen psicólogo. Si esos ensayos de comunismo salían mal, desastrosamente mal, como sin duda saldrían, siempre podría decirse que aquello no era la realización de una doctrina, sino su

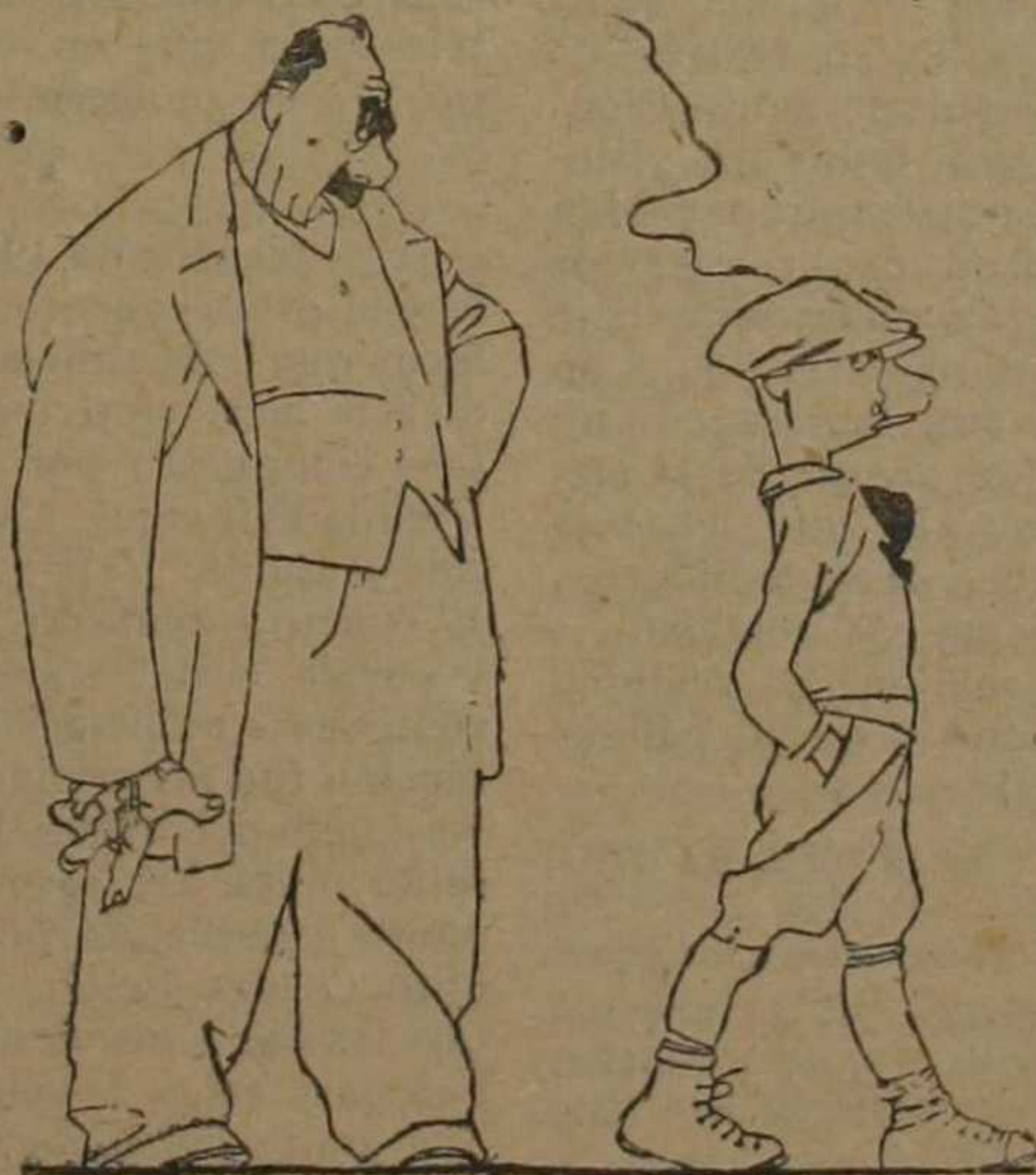
malévola caricatura. ¿Y qué se podría decir sí, por casualidad, merced a circunstancias particularmente favorables, alguno de los tales ensayos saliera bien?

Hay, sin embargo, en esa ley búlgara la iniciación de un nuevo sistema político, ofrecido a las meditaciones de los tratadistas y los gobernantes. ¿Por qué mantener en las naciones de todo el mundo civilizado la misma organización uniforme, la misma aburrida monotonía? Con variantes en la forma de gobierno, todos los Estados se hallan hoy, en el fondo, sometidos a un régimen igual. La civilización del siglo xx ha tomado una determinada estructura social cuyas líneas esenciales son invariablemente las mismas en todo nuestro mediocre planeta.

Los rebeldes contra esta estructura social, los disidentes, los refractarios, los descontentos, los soñadores de Utopías y peregrinos de Icarías, viven como ciudadanos sin patria y desterrados en su propio hogar. ¿Por qué no habían de consentirse en el mundo, y aun dentro de cada Estado, con toda lealtad y buena fe, libres Comunidades, agrupaciones exentas, bosques de nuevos tipos de sociedad, donde se reuniesen en núcleos coincidentes las minorías extremas, hoy rechazadas o perseguidas?

Cuantos sienten la romántica nostalgia del pasado o los febriles presentimientos del porvenir podrían de esta

## Niños de hoy



PADRE.—¡Cómo...! ¡fumando! ¿y delante de mí?

HIJO.—Perdona... no sabía que te molestara el humo...

(Excelsior, México, D. F.)

(POR GARCÍA CABRAL.)